



## Juana Maria Pardo Pardo

Asociada sénior

Madrid

[juana.maria.pardo@garrigues.com](mailto:juana.maria.pardo@garrigues.com)

Abogado colegiado nº 80904

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Hermosilla, 3

28001 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

---

## Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje

---

Juana María Pardo Pardo es Doctora en Derecho Mercantil por la Universidad Autónoma de Madrid y asociada senior de la práctica de Litigación y arbitraje. Su área de especialización se centra en el asesoramiento a empresas en materia de Corporate Defense y Compliance, así como en acciones de responsabilidad de administradores. También cuenta con una dilatada experiencia en el asesoramiento de empresas y resolución extrajudicial de conflictos, especialmente en el sector de la automoción, así como en la dirección letrada de procedimientos judiciales y arbitrales de naturaleza civil y mercantil.

Además, desde 2010 es profesora asociada de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), participando habitualmente como ponente en Congresos nacionales e internacionales y Seminarios, así como impartiendo clases en diferentes Universidades y Escuelas de Negocios. Desde 2017 es, a su vez, coordinadora académica del Programa Executive de Corporate Compliance del Centro de Estudios Garrigues.

## Experiencia

Juana María Pardo Pardo es asociada senior de la práctica de Litigación y arbitraje. Su área de especialización se centra en el asesoramiento a empresas en materia de Corporate Defense y Compliance, así como en el Derecho procesal y societario, con especial foco en las acciones de responsabilidad de administradores. También cuenta con una dilatada experiencia en el asesoramiento de empresas y resolución extrajudicial de conflictos, especialmente en el sector de la automoción en el que es experta, así como en la dirección letrada de procedimientos judiciales y arbitrales de naturaleza civil y mercantil.

Además, desde 2010 es profesora asociada de la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), impartiendo clases, a su vez, en los Masters de Acceso a la Abogacía de varias Universidades. También participa habitualmente como ponente en Congresos nacionales e internacionales y Seminarios, así como impartiendo clases en diferentes Universidades y Escuelas de Negocios. Desde 2017 es, a su vez, coordinadora académica del Programa Executive de Corporate Compliance del Centro de Estudios Garrigues.

Juana María Pardo Pardo es miembro del Colegio de Abogados de Madrid desde 2006.

## Formación académica

Juana Maria Pardo Pardo es licenciada en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas --habiendo recibido en ambas licenciaturas el Premio Extraordinario final de carrera-- y Doctora en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid con la calificación de Sobresaliente *Cum Laude*.

Actualmente se encuentra cursando el Master de experto en Reestructuraciones e Insolvencias de la Universidad Carlos III de Madrid.

## **Pertenencia a instituciones**

Es miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (colegiada núm. 80.904 ).

## **Reconocimientos**

Ha sido reconocida como Best Lawyer en las ediciones de 2021, 2022 y 2023 en la categoría de Litigación.

## **Publicaciones**

Juana Maria es coordinadora de la obra *Defensa Corporativa y Compliance*, publicada por la Editorial Thomson Reuters Aranzadi en 2019, siendo ponente habitual en Congresos y Seminarios sobre Corporate Compliance.

Es autora de la monografía *El nuevo régimen de responsabilidad de los administradores de empresas insolventes*, publicado por la Editorial Bosch en 2015, y ha intervenido en varios Congresos y Seminarios sobre dicha materia.

Coautora de diversos libros y manuales tales como *Derecho de sociedades y crisis empresarial*, *Marco jurídico de la empresa* y *Fundamentos de Derecho Empresarial*, publicados por la Editorial Civitas-Aranzadi.

También es autora de numerosos artículos doctrinales publicados en revistas especializadas, especialmente en el ámbito de Compliance, Defensa Corporativa, acciones de responsabilidad de administradores y problemáticas prácticas de los procesos civiles y mercantiles como en materia de prueba en la que intervenido recientemente en Congreso Internacional sobre dicha materia.